



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena
Secretaría

EDICTO EMPLAZATORIO No. 001

Proceso Disciplinario Radicado: 47 001 11 02 000 2020 00041 00
Quejoso: YAZMINA CECILIA ESTEVEZ VÁSQUEZ
Disciplinado (a): MILTON ALONSO CASTRO PADILLA
Magistrado Ponente: NORLY ESTHER DE ARCO ROBLES

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, emplaza al abogado MILTON ALONSO CASTRO PADILLA identificado con la cédula de ciudadanía número 85.472.262 y tarjeta profesional número 268.727 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que comparezca ante esta Corporación de manera presencial o a través de medios electrónicos.

Se les advierte que si dentro del término de tres (3) días, no se hace presente, se les declarará persona ausente y se les designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Se fija el presente edicto en la página web de la Rama Judicial en armonía con lo preceptuado en la ley 2213 de 2013, por el término de tres (03) días, hoy doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023) las ocho (8:00) a.m., y se desfijará el día dieciséis (16) de enero dos mil veintitrés (2023), a las cinco (05:00 pm) de la tarde, de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.-

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA
Secretaria Judicial